



ALGODÓN PROVINCIA DE JAÉN

Boletín Fitosanitario
Del 11 al 15 de julio de 2022



Agentes más destacados:

Earias y Heliotis

ASPECTOS GENERALES



"V" (Desarrollo vegetativo)



"B" (Botones)



Aportación de riego en el cultivo

El **estado fenológico** dominante es "**B**" (**Botones**), apreciándose las cápsulas pequeñas en todas las Zonas Biológicas.

Las escasas dotaciones de agua que está recibiendo el cultivo repercute con un reducido desarrollo vegetativo, siendo la **media provincial** de 9.40 nudos y destaca la media en la Zona Biológica de Vega Alta 2 con 11 nudos.

Las plantas cuentan con una **altura media a nivel provincial** en torno a los 41.30 cm, destaca la media en la Zona Biológica de Vega Alta 2 con 42 cm. Por otra parte, la densidad de plantas se encuentra alrededor de las 175 mil plantas/Ha,

Para **los próximos días** se prevé cielos despejados de nubes y ausencia de lluvias. En cuanto a las temperaturas se mantienen altas con unos valores máximos que oscilaran entre los 36 y 45 °C, registrándose los inferiores en la parte sur de la provincia, mientras que los superiores se producirán en la parte noroeste de la misma, por otra parte, las temperaturas mínimas experimentaran un aumento oscilando entre los 19 y 25 °C, en cuanto a los vientos serán flojos, predominando los procedentes del oeste con dirección variable.

Con la previsión de las **temperaturas** mencionadas anteriormente y las escasas dotaciones de agua de riego, se va a ver comprometido el desarrollo vegetativo del cultivo.

PULGON (*Aphis gossypii*)



Continúa la presencia de **pulgón (*Aphis gossypii*)**, siendo esta baja, encontrándose presente en los muestreos realizados en esta semana en todas las Zonas Biológicas, encontrándose localizados principalmente en las lindes y en menor medida en focos aislados en el interior de las parcelas. Las altas temperaturas que se vienen registrando está favoreciendo la reducción sus poblaciones, así como los controles fitosanitarios indicados en aquellas parcelas que han superado el umbral de tratamiento.

Por la incidencia registrada durante los muestreos realizados esta semana se observa a **nivel provincial**, un nivel de presencia de 0.30, en una escala de 0 a 3, (0.30, la semana pasada).

Por los valores obtenidos destaca la Zona Biológica, de Vega Baja 2, con un valor medio de 0.60.

ARAÑA ROJA (*Tetranychus urticae*)



En las observaciones realizadas durante la presente semana, continúa la actividad de **araña roja (*Tetranychus urticae*)** sobre la masa foliar del cultivo. Por Zonas Biológicas, se alcanzan los valores más altos en Vega Baja 2, en donde se registra un valor medio de 3.60 % de plantas ocupadas, seguida por Vega Baja 1 con un 0.60 %.

Como resultado a las observaciones realizadas se alcanza un **nivel medio provincial** de 1 % de plantas ocupadas, (0.80 %, la semana pasada), observándose su presencia en el 23.33 % de las 60 ECB muestreadas.



HELIOTIS (*Helicoverpa armigera*)



Con la presencia de botones florales y cápsulas pequeñas en las parcelas, continúa observándose la presencia de las puestas de **heliotis (*Helicoverpa armigera*)**.

Ante la detección de las puestas de este agente debemos de estar alerta y realizar frecuentes observaciones en nuestras parcelas para valorar la evolución biológica de esta plaga.

De las observaciones realizadas durante esta semana, se aprecia un **valor medio provincial** inferior a 100 huevos/ha, (1.106, la semana anterior), encontrándose su presencia en el 4.26 % de las 47 ECB muestreadas.



Por Zonas Biológicas, destaca la Zona Biológica de Vega Baja 2, con un valor medio de 250 huevos/ha.

En cuanto las poblaciones larvarias de esta semana, se observa a **nivel provincial**, un valor medio de, 846 larvas pequeñas/ha, (1.164, la semana anterior), encontrándose su presencia en el 19.23 % de las 56 ECB muestreadas.

Por Zonas Biológicas destaca la Zona Biológica de Vega Baja 2, con un valor medio de 2.000 larvas pequeñas/ha.

Por otra parte, la pasada campaña las poblaciones larvarias se encontraban para estas mismas fechas en la que nos encontramos actualmente, en unas cifras de 1.534 larvas pequeñas/ha encontrándose las poblaciones distribuidas en el 33.98 % de las ECB muestreadas.

Es interesante conocer que las condiciones meteorológicas que se vienen produciendo en estos días de altas temperaturas y baja humedad relativa, producen un ambiente desfavorable para la viabilidad de las puestas, si bien, la previsión para los próximos días de continuar esta situación meteorológica con altas temperaturas va a favorecer aún más la desecación de muchas puestas.

Se aconseja prestar especial interés a la evolución de las puestas, principalmente en aquellas parcelas que se vayan a realizar riegos al cultivo, ya que una falta de control nos puede llevar a graves pérdidas de producción. En caso de cualquier duda, consulte con su **asesor fitosanitario**.

EARIAS (*Earias insulana*)



En los muestreos realizados durante esta semana, continúa la presencia de las larvas de **earias (*Earias insulana*)** sobre el cultivo, con un número de botones florales por hectárea en aumento.

Por la incidencia registrada en esta semana, se observa a **nivel provincial**, un valor medio inferior a 1.000 larvas pequeñas/ha, (similar en la semana anterior), encontrándose su presencia en el 19.64 % de las 56 ECB muestreadas.

Por Zonas Biológicas destaca la Zona Biológica de Vega Baja 2 con un valor medio de 2.000 larvas pequeñas/ha, mientras que en la zona de Vega Alta 2 no se observa presencia de las larvas de este agente en las ECB de seguimiento.



En cambio, la pasada campaña para estas mismas fechas en las que nos encontramos, las poblaciones larvarias a nivel provincial se encontraban con unos valores de 1.000 larvas pequeñas/ha. y encontrándose las poblaciones distribuidas en el 29% de las ECB muestreadas.

Si bien, las poblaciones actualmente de este agente son muy bajas, debemos de estar atentos y realizar las oportunas inspecciones a nuestras parcelas para detectar posibles aumentos poblacionales, ya que al igual en el seguimiento de **heliotis (*Helicoverpa armigera*)**, las condiciones meteorológicas que se vienen produciendo en estos días de altas temperaturas y baja humedad relativa, producen un ambiente desfavorable para la viabilidad de las puestas, si bien, la previsión para los próximos días de continuar esta situación meteorológica con altas temperaturas va a favorecer aún más la desecación de muchas puestas. Por lo que se aconseja prestar especial interés a la evolución de las mismas, principalmente en aquellas parcelas que se vayan a iniciar la aportación de agua de riego al cultivo, ya que una falta de control nos puede llevar a graves pérdidas de producción.

VERTICILOSIS (*Verticillium dahliae*)



A finales de junio, se han realizado las observaciones dirigidas a valorar la incidencia de **verticilosis (*Verticillium dahliae*)** sobre el cultivo, registrando un valor medio provincial del 0.60% de plantas con síntomas, (0.70, la pasada campaña), siendo la incidencia mayor en las Zonas Biológicas de Vega Alta 2 y Vega Baja 1, con un valor medio de 0.90 y 0.80 % de plantas con síntomas, respectivamente.

ENLACES DE INTERÉS



- La utilización de productos fitosanitarios precisa de formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. Andalucía, desde el año 2007 tiene regulados los requisitos de formación y la obtención de un carné que habilita para la correcta utilización de los productos fitosanitarios. ([Ampliar información](#)).
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la **GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS**. Están disponibles algunas **Guías de Cultivos**.
- Está disponible en la web RAIF el acceso al nuevo **cuaderno de explotación**, siguiendo las directrices del Real Decreto 1311/2012.
- Acceda al **VISOR RAIF** si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- La Unión Europea ha regulado por vez primera y de forma general el uso de los plaguicidas. Consulte la **Directiva 2009/128/CE del Parlamento Europeo y del Consejo**, de 21 de octubre de 2009, por la que se establece un marco de actuación comunitario para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. Para conocer la trasposición de dicha Directiva a la normativa nacional consulte el **Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre**.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte el **Reglamento Específico de Producción Integrada de Algodón**.
- Consultar la relación de materias activas de **Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas** autorizadas en Producción Integrada de Algodón.
- Consultar la relación de materias activas de **Herbicidas** autorizadas en Producción Integrada de Algodón.
- Para consultar más sobre la **Producción Integrada en Andalucía** acceda a este apartado.
- Consultar en el **Registro de Productos Fitosanitarios** del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de Algodón.
- Consultar el **Protocolo de campo** del cultivo de Algodón.
- Descargar el programa informático **Triana cultivos así como sus actualizaciones**.



ALMENDRO
PROVINCIA DE JAÉN

Boletín Fitosanitario
Del 11 al 15 de julio de 2022



Agentes más destacados:

Mancha Ocre

ASPECTOS GENERALES



"J" (Fruto desarrollado)

El **estado fenológico** dominante es "J" (**Fruto desarrollado**) y se comienza a apreciar el estado "K" (**Fruto dehiscente, separación del mesocarpio**), en algunas variedades de la Zona Centro de la provincia.

Con esta situación vegetativa en la que se encuentra el cultivo, se puede determinar un desarrollo similar respecto a la pasada campaña.

Para **los próximos días** se prevé cielos despejados de nubes y ausencia de lluvias. En cuanto a las temperaturas se mantienen altas con unos valores máximos que oscilarán entre los 36 y 45 °C, registrándose los inferiores en la parte sur de la provincia, mientras que los superiores se producirán en la parte noroeste de la misma, por otra parte, las temperaturas mínimas experimentarán un aumento oscilando entre los 19 y 25 °C, en cuanto a los vientos serán flojos, predominando los procedentes del oeste con dirección variable.

Con las **temperaturas** que se vienen registrando unido a la previsión para los próximos del mantenimiento de altas temperaturas, se va acentuar en el cultivo el estado de agostamiento, que viene padeciendo.

CRIBADO (*Coryneum beyerinckii*)



Este agente suele hacer acto de presencia en periodos de lluvias y alta humedad relativa, afectando a hojas y frutos, principalmente su campo de actuación se centra en los tejidos jóvenes.

Los síntomas sobre las hojas en sus primeras infestaciones se caracterizan por manchas circulares de color rojizo, cuyo centro se necrosa y que acaba desprendiéndose, quedando la hoja perforada, estos orificios suelen estar rodeados por un halo de color amarillo oscuro.

En las observaciones realizadas esta semana se aprecia que el cultivo cuenta con una buena masa foliar, siendo más reducida en aquellas plantaciones de secanos rigurosos. La incidencia de cribado es **media**, observándose un **valor medio provincial** del 33.14 % de hojas con síntomas, (35.30 %, la semana anterior). Por la incidencia detectada destaca las ECB muestreadas en el **sur** de la provincia, en donde se ha registrado una incidencia del 47.94 % de hojas con síntomas.

Con la previsión meteorológica para los próximos días de un aumento de las temperaturas y ausencia de lluvias, no se van a dar condiciones ambientales para el desarrollo y dispersión de esta enfermedad.

Hay que seguir realizando un seguimiento de las parcelas para valorar el grado de presencia de esta enfermedad; en caso de duda solicite información a su **asesor** o **servicio técnico de su asociación**.

MONILIA (*Monilia laxa*)



De las observaciones realizadas en las diferentes ECB muestreadas durante la actual semana no se ha registrado la presencia de brotes afectados.

Al igual que otras enfermedades, este agente suelen hacer acto de presencia en periodos de lluvias y alta humedad relativa, afectando a las flores produciendo su desecación y quedando adheridos a las ramas, a partir de este órgano afectado, infecta el brote provocando un chancro.

De las dimensiones del chancro producido puede llegar a la desecación de la rama.

Es interesante conocer que la temperatura óptima para que se produzcan infecciones se sitúa entre 20-25°C, estas pueden ampliar su rango de actuación entre los 5 y 30°C y para que esta enfermedad fructifique y germine necesita de humedad relativa elevada que se puede originar de lluvias o incluso de la presencia de rocío en la superficie foliar.



MANCHA OCRE (*Polystigma fulvum*)



Continúa observándose la presencia de síntomas de **mancha ocre** sobre las hojas del cultivo, detectándose su incidencia por las manchas características de color amarillento que se pueden observar tanto por el haz como por el envés.

De los muestreos realizados en esta semana se aprecia un grado de incidencia **medio**, resultando una **media provincial** del 48.82 % de hojas con síntomas, (36.47 %, la semana pasada), siendo su actividad mayor en las ECB situadas al **sur** de la provincia, registrándose un valor medio del 73.23 % de hojas con síntomas, es conveniente realizar un reconocimiento de nuestras parcelas para valorar el grado de presencia de esta enfermedad; en caso de duda solicite información a su **asesor** o **servicio técnico de su asociación**.

En los primeros estadios de desarrollo en las hojas, las manchas son de un color verdoso más claro que el color propio de la hoja, a medida que avanza la enfermedad estas manchas van tomando unos tonos amarillos o anaranjados, de tamaño y forma variada.

La defoliación temprana del árbol es el efecto que produce sobre el cultivo, coincidiendo con los meses de verano y con los efectos que producen las temperaturas de esos meses y las necesidades hídricas del cultivo.

En consecuencia, a esta defoliación la cosecha se ve afectada, ya que provoca un descenso en la capacidad de almacenar reservas para los frutos al no poder realizar la función fotosintética.



INSECTOS AUXILIARES



La actividad de los insectos auxiliares presentes en el cultivo se ve favorecida su presencia por la ausencia de lluvias y las temperaturas que se vienen registrando.

Actualmente es importante la actividad de **sirfidos**, actuando sus larvas sobre las escasas poblaciones de pulgones, por otra parte, se observa la presencia de otros insectos auxiliares en una menor proporción como **neurópteros**, **fitoseidos**, **coccinélidos**, etc.



Larva de sirfido



Adulto de sirfido



ENLACES DE INTERÉS



- La utilización de productos fitosanitarios precisa de formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. Andalucía, desde el año 2007 tiene regulados los requisitos de formación y la obtención de un carné que habilita para la correcta utilización de los productos fitosanitarios. ([Ampliar información](#)).
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la **GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS**. Están disponibles algunas [Guías de Cultivos](#).
- Está disponible en la web RAIF el acceso al nuevo [cuaderno de explotación](#), siguiendo las directrices del Real Decreto 1311/2012.
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- La Unión Europea ha regulado por vez primera y de forma general el uso de los plaguicidas. Consulte la [Directiva 2009/128/CE del Parlamento Europeo y del Consejo](#), de 21 de octubre de 2009, por la que se establece un marco de actuación comunitario para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. Para conocer la trasposición de dicha Directiva a la normativa nacional consulte el [Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre](#).
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte el [Reglamento Específico de Producción Integrada de Almendro](#).
- Para consultar más sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) acceda a este apartado.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAGRAMA las materias activas autorizadas en el cultivo del Almendro.
- Descargar el programa informático [Triana cultivos así como sus actualizaciones](#).



Se recuerda que la legislación vigente obliga que, **entre el 1 de mayo y el 31 de octubre**, donde haya leña y restos procedentes de la poda anual, deben de tomarse las medidas reguladas por la **Ley 43/2002 de 20 de noviembre de Sanidad Vegetal** y desarrollada en la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante las órdenes **del 2 de noviembre del 1981** y **del 10 de marzo de 1982** que resume y determina las normas a seguir para prevenir los daños de **Barrenillo del olivo (*Phloeotribus scarabaeoides*)**.

Agentes más destacados: **Mosca del olivo**

ASPECTOS GENERALES



"G2" (Fruto cuajado)



"H" (Endurecimiento de hueso)

El **estado fenológico** dominante en el cultivo es "H" (Endurecimiento de hueso), y como más atrasado "G2" (Fruto cuajado), presente en aquellas áreas de cultivo más retrasadas de todas las **Zonas Biológicas**.

En estas últimas semanas se ha realizado el muestreo de frutos, con la finalidad de cuantificar el número de frutos/brote, de los resultados obtenidos se ha registrado un **valor medio provincial** de 2 frutos/brote.

Por zonas, se alcanzan los niveles medios más elevados en las Zonas Biológicas de Sierra Sur, Sierra Cazorla y Loma Baja, con un valor medio de 3.30, 3.10 y 2.70 frutos/brote, respectivamente.

Para **los próximos días** se prevé cielos despejados de nubes y ausencia de lluvias. En cuanto a las temperaturas se mantienen altas con unos valores máximos que oscilaran entre los 36 y 45 °C, registrándose los inferiores en la parte sur de la provincia, mientras que los superiores se producirán en la parte noroeste de la misma, por otra parte, las temperaturas mínimas experimentaran un aumento oscilando entre los 19 y 25 °C, en cuanto a los vientos serán flojos, predominando los procedentes del oeste con dirección variable.

Con la previsión del mantenimiento de altas **temperaturas** y la ausencia de lluvias, van a verse mermado el desarrollo de los frutos, apreciándose hojas abarquilladas por efectos de la escasa humedad con que cuenta el suelo.

POLILLA DEL OLIVO (*Prays oleae*)



Trampa Funnel.

De las observaciones realizadas en las trampas durante la presente semana, se obtiene un **valor medio provincial** de 0.50 adultos/trampa y día, (1.10, la pasada semana), observándose su presencia en el 38 % de las 100 ECB muestreadas.

En cuanto a la presencia de este agente por **Zonas Biológicas**, destaca Sierra Segura, Mágina Norte y Sierra Cazorla, con un valor medio de 0.80, 0.70 y 0.50 adultos/trampa y día, respectivamente.

Por otra parte, se ha detectado un valor máximo de capturas de 3.10 adultos/trampa y día, en algunas áreas de cultivo de la Zona Biológica de Condado.

MOSCA DEL OLIVO (*Bactrocera oleae*)



Macho de mosca del olivo

La estabilidad atmosférica que se viene registrando acompañada por altas temperaturas, puede reducir la actividad de la **mosca del olivo (*Bactrocera oleae*)**. Como resultado de los muestreos realizados durante esta semana, se comienza a detectar la presencia de frutos afectados por la actividad de este agente.

Como resultado al seguimiento de este agente se registra un **valor medio provincial** de 0.10 % de **picada total**, observándose un grado de dispersión en su actividad que alcanza el 5.45 % de las 165 ECB muestreadas.

Durante esta semana la picada, registra los valores más elevados en las Zonas Biológicas, de Mágina Norte y Sierra Morena, con un valor medio de 0.30 y 0.20 % de picada total, respectivamente.

Por otra parte, se ha detectado un valor máximo de picada total del 3 %, en algunas áreas de cultivo de la Zona Biológica de Mágina Norte.

En cuanto a la evolución de esta picada, se observa en esta semana frutos con **picada viva** en el 4.20 % de las 143 ECB muestreadas, observándose una **media provincial** inferior a 0.10 % de picada viva.

Por Zonas Biológicas, destaca por los valores registrados en Mágina Norte y Sierra Morena, con un valor medio de 0.10 % de picada viva, respectivamente.

En referencia al vuelo de adultos, es baja su presencia en las **trampas cromotrópicas**, detectándose su vuelo en el 52.48 % de las 202 ECB muestreadas, obteniéndose un **valor medio provincial** de 0.30 adultos/trampa y día, (1.10, la pasada semana).

Por zonas, destaca por la cuantía de las capturas registradas, las Zonas Biológicas de Sierra Sur, Campiña Sur y Loma Alta, con un valor medio de 0.90, 0.60 y 0.50 moscas/placa y día, respectivamente.

Por otra parte, se ha detectado un valor máximo de capturas de 4.90 adultos/trampa y día, en algunas áreas de cultivo de la Zona Biológica de Loma Alta.

En cuanto al seguimiento de adultos mediante las capturas en los **mosqueros Mac-phail**, muestran un **valor medio provincial** de 1.30 moscas/mosquero y día, (1, la pasada semana), encontrándose presentes en el 68.33 % de las 180 ECB muestreadas.

Por zonas, destaca por la cuantía de las mismas, las Zonas Biológicas de Sierra Sur, Campiña Sur y Condado, con un valor medio de 9, 2.30 y 1.80 moscas/mosquero y día, respectivamente.

Por otra parte, se ha detectado un valor máximo de capturas de 64.90 adultos/trampa y día, en algunas áreas de cultivo de la Zona Biológica de Sierra Sur.

Para el control de este agente se recomienda para aquellas zonas que habitualmente no tienen un ataque alto, puede realizarse trapeo masivo de adultos, colocando trampas cebadas con atrayentes comerciales o con fosfato biamónico, con una densidad por Ha según la información que proporcione el fabricante o el técnico correspondiente.



Mosquero Macphail

Señalar que entre la fauna auxiliar que puede ejercer un cierto control sobre el crecimiento poblacional de este agente están *Pnigalio mediterraneus*, *Psittalia concolor*, *Eurytoma martellii*, *Cyrtopyx latipes* y *Eupelmus urozonus*.

ABICHADO (*Euzophera pinguis*)



Continúa el seguimiento del **vuelo de adultos** de este lepidóptero, registrándose unos niveles poblacionales muy bajos, obteniéndose un **valor medio provincial** de 0.20 adultos/trampa y día, (0.40, la pasada semana), encontrándose su presencia en el 39.18 % de las 97 ECB muestreadas.

Por las capturas registradas, destacan las Zonas Biológicas, de Sierra Ahillos y San Pedro y Mágina Norte, con unos valores medios obtenidos de 1 y 0.50 adultos/trampa y día, respectivamente.

Por otra parte, se ha detectado una presencia de 1.80 adultos/trampa y día, como valor máximo en algunas áreas de cultivo de la Zona Biológica de Sierra Ahillos y San Pedro.



Con la evolución poblacional de adultos que se ha registrado a nivel provincial desde el inicio de este año, se confirma que durante la última semana de abril se alcanzó el máximo de vuelo de los adultos de este agente en la provincia de Jaén.

Entre mediados de mayo y primeros de junio, se han realizado los muestreos para localizar excrementos frescos y larvas de **abichado (*Euzophera pinguis*)**, en aquellas áreas del árbol que son susceptibles de ataque, para conocer la incidencia que viene produciendo este agente sobre el cultivo, de estas observaciones se obtiene un ataque de 0'50 excrementos frescos/árbol, como **valor medio provincial**, observándose su presencia en el 46'27 % de las 255 ECB muestreadas.

Por Zonas Biológicas, destacan por los niveles medios más elevados en Sierra Cazorla y Campiña Sur, con un valor medio de 6'80 y 4'50, excrementos frescos/árbol, respectivamente.

Como medida preventiva para evitar los daños de este agente, pasan por causar las mínimas heridas posibles al olivo y evitar las labores de poda y desvareto en los periodos de máximo vuelo de adultos.



La presencia de **barrenillo** (*Phloeotribus scarabaeoides*), es escasa sobre el cultivo durante esta semana.



De las observaciones realizadas en esta semana para valorar la incidencia que está produciendo este agente sobre el cultivo, se ha detectado **un valor medio provincial** del 0.40 % de brotes afectados, encontrándose en el 20.83% de las 192 ECB muestreadas.

Por Zonas Biológicas, presentan una mayor incidencia Loma Alta, Sierra Cazorla y Sierra Morena, con un valor medio de 1.80, 1.40 y 1% de brotes afectados, respectivamente.

Es interesante conocer que, en los olivares cercanos a los cascos urbanos y leñeras dispersas en el campo, es donde la incidencia de este agente se puede detectar con más facilidad, en el resto de olivares su presencia es muy esporádica.

En todas las Zonas Biológicas, los palos cebo que se colocaron a lo largo del mes de marzo, para recibir las entradas de adultos, se encuentran guardados en lugares que asemejen el ambiente en el que se encuentran las leñas almacenadas, de manera, que se pueda realizar un seguimiento controlado del momento en el que se produzca las salidas de los nuevos adultos de esos palos cebo, para dirigirse a los olivares próximos a las leñeras.

Es obligatorio mantener los palos de poda guardados en leñeras selladas, así como los restos de poda eliminados del campo.



De las observaciones efectuadas en esta semana se aprecia la salida generalizada en todos los palos cebos distribuidos en la provincia.

Con estas salidas que se han detectado en esta semana, determina que próximamente se van a producir la salida masiva de adultos de las leñeras de cascos urbanos hacia los olivares más cercanos, ante esta circunstancia, debemos de estar vigilantes y observar aquellas plantaciones que se encuentren en zonas endémicas como olivares próximos a cascos urbanos o leñeras aisladas, para tomar las medidas oportunas.

Para evitar daños de barrenillo, se recuerda que la legislación prohíbe dejar leña en campo después del día 1 de mayo y que ésta debe almacenarse de manera hermética para que no puedan salir los insectos al exterior, tal como se indica en la **Orden de 2 de noviembre de 1981**.

VERTICILOSIS (*Verticillium dahliae*)



De los muestreos para comprobar el estado de incidencia de la **verticilosis** (*Verticillium dahliae*) en la provincia, se obtiene un **valor medio provincial** del 0.40 % de árboles con síntomas, encontrándose presencia de este agente en el 25 % de las 212 ECB muestreadas, (0.40 %, la pasada campaña).

Por **Zonas Biológicas**, han destacado una mayor presencia de este agente en Campiña Norte, Loma Baja y Sierra Cazorla, con unos valores

medios de 0.90, 0.80 y 0.70% de árboles con síntomas, respectivamente.

Como medidas a tomar para evitar la extensión de este agente se aconseja la eliminación y destrucción de la parte de ramas afectadas por la enfermedad; evitar el exceso de abonado, principalmente el nitrogenado; realizar abonados equilibrados; evitar el exceso de agua en el riego; evitar el movimiento de la capa superficial de suelo, abonar las plantaciones con pasto de Sudán, realizar la solarización de suelos en el punto de plantación del árbol, descontaminar las herramientas de poda; emplear variedades con una cierta resistencia; realizar cubiertas vegetales con plantas de las crucíferas.



FAUNA AUXILIAR



En cuanto a los insectos auxiliares presentes en el cultivo, se aprecia la presencia de adultos de **crisopa** (*Chrysoperla carnea*), observados en las trampas instaladas para **mosca del olivo** (*Bactrocera oleae*), con unas poblaciones que alcanzan una **media provincial** de capturas de 0.90 adultos/trampa y día, estas capturas se registran en el 70.90 % de las 158 ECB muestreadas.

ENLACES DE INTERÉS



- Consulte el [VISOR RAIF](#) si desea saber la situación fitosanitaria de su provincia, zona biológica o parcela.
- Uso sostenible de los productos fitosanitarios. El Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizados en Producción Integrada de Olivar.
- Consultar la relación de materias activas de [Herbicidas](#) autorizados en Producción Integrada de Olivar.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de Olivar.

- Consultar el [Reglamento Específico](#) de Producción Integrada en Olivar.
- Consultar el [Protocolo de campo](#) del cultivo del Olivar.
- Descargar el programa informático [Triana cultivos](#).
- Consultar más sobre la [Producción Integrada](#) en Andalucía.



RAIF

Red de Alerta e Información
Fitosanitaria de Andalucía

VID
PROVINCIA DE JAÉN

Boletín Fitosanitario
Del 11 al 15 de julio de 2022



Agentes más destacados:

ASPECTOS GENERALES



"L" (Cerramiento del racimo)

El **estado fenológico** dominante en la provincia es "L" (Cerramiento del racimo) y como más avanzado se observa los primeros racimos con el estado "M" (Envero) en la zona de Bailen.

Con esta situación vegetativa en la que se encuentra el cultivo, se puede determinar que el desarrollo fenológico es similar respecto a la pasada campaña.

En algunas parcelas de la Sierra Sur de la provincia continúa realizándose la poda en verde de sarmientos.

Para **los próximos días** se prevé cielos despejados de nubes y ausencia de lluvias. En cuanto a las temperaturas se mantienen altas con unos valores máximos que oscilaran entre los 36 y 45 °C, registrándose los inferiores en la parte sur de la provincia, mientras que los superiores se producirán en la parte noroeste de la misma, por otra parte, las temperaturas mínimas experimentaran un aumento oscilando entre los 19 y 25 °C, en cuanto a los vientos serán flojos, predominando los procedentes del oeste con dirección variable.

Con la previsión para los próximos días del mantenimiento de las altas **temperaturas** que se vienen registrando, va a repercutir negativamente reduciendo el peso de los racimos.

Mildiu (*Plasmopara vitícola*)



El cultivo cuenta con un buen desarrollo vegetativo de su masa foliar y las condiciones ambientales que se vienen registrando hasta la fecha, no están favoreciendo el desarrollo y expansión del **Mildiu** (*Plasmopara vitícola*), no obstante, hay que estar vigilantes ante la posibilidad de alguna tormenta inesperada, que pueden dar lugar a la aparición de infecciones secundarias de este agente.

En los muestreos realizados esta semana en las diferentes ECB, no se ha detectado hojas afectadas por la actividad de este agente.



Antes de realizar cualquier control fitosanitario debemos de consultar al **asesor fitosanitario** de nuestra asociación o cooperativa para asegurar el éxito de nuestra intervención, además al realizar cualquier tipo de tratamiento químico debemos atender a las indicaciones del técnico asesor, así como la información reflejada en la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, respetando los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

POLILLA DEL RACIMO (*Lobesia botrana*)



Adulto de *Lobesia botrana*

El adulto de este agente es una pequeña mariposa que deposita los huevos de forma aislada. Actualmente nos encontramos con el vuelo de adultos de la 1ª generación que van a realizar la puesta sobre los racimos, donde produce el daño con la avivación de las larvas de segunda generación, que atacan a los frutos. Suele tener 3 generaciones al año.

De las observaciones realizadas en los muestreos de esta semana, no se aprecia la incidencia de este agente sobre los racimos observados.

Por otra parte, se tiene colocadas trampas para el seguimiento del vuelo de adultos, durante esta semana la media provincial detectada ha sido de 0 adultos/trampa y día.

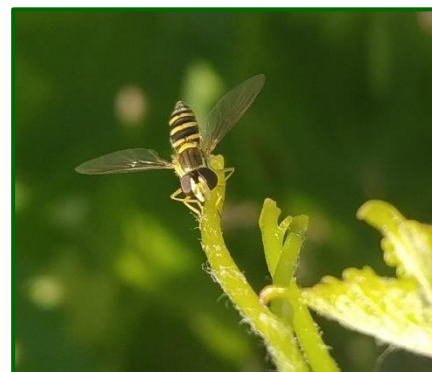
INSECTOS AUXILIARES



coccinélidos, etc.

La actividad de los insectos auxiliares presentes en el cultivo se encuentra en aumento, favorecido por las condiciones ambientales que se vienen registrando.

Principalmente se aprecia la actividad de **sírfidos**, y en menor número la presencia de otros insectos auxiliares como **neurópteros**, **fitoseidos**,



ENLACES DE INTERÉS



- La utilización de productos fitosanitarios precisa de formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. Andalucía, desde el año 2007 tiene regulados los requisitos de formación y la obtención de un carné que habilita para la correcta utilización de los productos fitosanitarios. ([Ampliar información](#)).
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la **GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS**. Están disponibles algunas **Guías de Cultivos**.
- Está disponible en la web RAIF el acceso al nuevo **cuaderno de explotación**, siguiendo las directrices del Real Decreto 1311/2012.
- Acceda al **VISOR RAIF** si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- La Unión Europea ha regulado por vez primera y de forma general el uso de los plaguicidas. Consulte la **Directiva 2009/128/CE del Parlamento Europeo y del Consejo**, de 21 de octubre de 2009, por la que se establece un marco de actuación comunitario para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. Para conocer la trasposición de dicha Directiva a la normativa nacional consulte el **Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre**.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte el **Reglamento Específico de Producción Integrada de Vid**.
- Consultar la relación de materias activas de **Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas** autorizados en Producción Integrada de Vid.
- Consultar la relación de materias activas de **Herbicidas** autorizadas en Producción Integrada de Vid.
- Para consultar más sobre la **Producción Integrada en Andalucía** acceda a este apartado.
- Consultar en el **Registro de Productos Fitosanitarios** del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de Vid.
- Consultar el **Protocolo de campo** del cultivo de Vid.
- Descargar el programa informático **Triana cultivos así como sus actualizaciones**.